



Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller

Seminario Taller

Laboratorio Práctica profesional

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

Derecho 2015



II. Presentación

1. El programa de Criminología está fundamentado en el artículo 84 del Reglamento de Estudios profesionales de la Universidad Autónoma del Estado de México, que a la letra dice: El programa de estudios es un documento de carácter oficial que estructura y detalla los objetivos de aprendizaje y los contenidos establecidos en el plan de estudios, y que son esenciales para el logro de los objetivos del programa educativo y el desarrollo de las competencias profesionales que señala el perfil de egreso.

Asimismo señala lo siguiente: Los programas de estudio son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el modelo curricular y el plan de estudios de la carrera. Serán de observancia obligatoria para autoridades, alumnos, y personal académico y administrativo.

2. El objetivo de la unidad de Aprendizaje está orientado a: Examinar el objeto de estudio de la criminología, para identificar los factores criminógenos de la conducta antisocial -derivados de los avances de la tecnología-, la tipología de la delincuencia y del delincuente, así como las políticas de Estado actuales en esta materia.

En este sentido, los objetivos y contenidos de la unidad temática contribuyen a desarrollar el perfil de egreso, preparando al estudiante para que sea capaz de:

- Crear un ambiente de respeto, confianza y participación activa de los protagonistas del conflicto.
- Diseñar estrategias de abordaje del conflicto específico planteado por las partes.
- Evaluar la posibilidad de llevar a cabo un encuentro restaurativo entre las partes, cuando hubo violencia en el conflicto, a fin de lograr el perdón y la reconciliación entre ellos.
- Mejorar la convivencia social pacífica, las relaciones familiares, escolares y comunitarias, la reincidencia y el índice de violencia, así como la credibilidad en las instituciones públicas.
- Contar con conocimientos teóricos prácticos y metodológicos para proponer, diseñar y gestionar nuevos modelos auto-compositivos de solución de conflictos.

Para concretar estos propósitos la UA quedo integrada por tres unidades temáticas, la primera enfocada en el objeto de estudio de la criminología, la segunda sobre los niveles de interpretación de la criminalidad, la tercera referida al comportamiento criminal y por último, la cuarta dedicada a analizar las políticas públicas en materia de criminología.



III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	Sustantivo
Área Curricular:	Medios Alternos de Solución de conflictos
Carácter de la UA:	Obligatorio

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar mediadores, conciliadores y facilitadores con espíritu ético, empatía, bondad, concordia, paz, alteridad y solidaridad, que apliquen los conocimientos teóricos, prácticos y metodológicos, desde una visión humanística, para:

- Interesarse en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual del alumno, que lo identifican con el otro.
- Explicar las causas y consecuencias de un conflicto, tomando en consideración el contexto en el que se presenta y sus antecedentes.
- Aplicar las herramientas, técnicas y habilidades del proceso específico, para que los intervinientes encuentren soluciones, tomando en consideración el diagnóstico y las estrategias de abordaje del conflicto.
- Reconocer las limitaciones jurídicas y humanas en un determinado conflicto y respetar las leyes, los Derechos Humanos y la voluntad de las partes.
- Colaborar con sus compañeros en la resolución de conflictos actuales, donde es necesaria la co-mediación o co-facilitación, estableciendo una metodología grupal para el abordaje del conflicto.

Objetivos del núcleo de formación:

- Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión. Comprenderá unidades de aprendizaje sobre los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para dominar los procesos, métodos y técnicas de trabajo; los principios disciplinares y metodológicos subyacentes; y la elaboración o preparación del trabajo que permita la presentación de la evaluación profesional.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

- Comprender y aplicar las formas auto compositivas de solución de conflictos en los diversos ámbitos y materias, que permitan reconstruir las relaciones intrapersonales, interpersonales y sociales dañadas, mediante una cultura de la paz, el perdón y una comunicación no violenta.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

- Examinar el objeto de estudio de la criminología, para identificar los factores criminógenos de la conducta antisocial -derivados de los avances de la tecnología-, la tipología de la delincuencia y del delincuente, así como las políticas de Estado actuales en esta materia.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Criminología y objetos de estudio
Objetivo: Analizar diferentes conceptos de criminología mediante la indagación bibliográfica y cibernética, para reconocer su objeto de estudio y su aplicación a los medios alternos de solución de conflictos.
Contenidos:
1.1 Definición de Criminología
1.1.1 Definiciones de autores Internacionales
1.1.2 Definiciones de autores Nacionales
1.2 Antecedentes
1.2.1 Corriente Clásica
1.2.2 Corriente Positiva
1.2.3 Corriente Crítica
1.3 Objetos de Estudios
1.3.1 El delito
1.3.2 La pena
1.3.3 El delincuente
1.3.4 La víctima
1.3.5 El control social
1.3.6 La reacción institucional
1.3.7 Los costos económicos

Unidad 2. Niveles de interpretación (criminal, crimen y criminalidad)
Objetivo:
Diferenciar los distintos niveles de interpretación criminal y su forma de estudio, mediante el análisis de sus particularidades, para hacer una crítica social y contemporánea del delincuente y del fenómeno delictivo.
Contenidos:



- 2.1 Crimen
 - 2.1.1 Definición de crimen
 - 2.1.2 Diferencia entre crimen y delito
 - 2.1.3 Teorías del delito ¿Por qué se comete?
- 2.2 Criminalidad
 - 2.2.1 ¿Qué es la criminalidad?
 - 2.2.2 Sociología Criminal
 - 2.2.3 Teorías sociocriminológicas
- 2.3 Criminal
 - 2.3.1 Diferencia entre criminal y delincuente
 - 2.3.2 Psicología criminológica
 - 2.3.3 Teorías de la psicología criminal

Unidad 3. Tipologías: El delincuente y la delincuencia

Objetivo:

Realizar un estudio del delincuente desde su esfera biopsicosocial, a partir del análisis de los componentes de la personalidad antisocial, con el apoyo de vídeos y entrevistas, para determinar su nivel de peligrosidad o riesgo social en diferentes contextos.

Contenidos:

- 1.1 Criminología Clínica
 - 1.1.1 Definición y lugar de aplicación
 - 1.1.2 Método clínico
 - 1.1.3 Entrevista clínica con enfoque criminológico
 - 1.1.4 Síntesis criminológica
- 1.2 Crimino-dinámica y crimino-génesis
 - 1.2.1 Definición y diferencias
 - 1.2.2 Factores exógenos y endógenos
 - 1.2.3 Factores preparantes, predisponentes y desencadenantes
- 1.3 Componentes de la personalidad antisocial
 - 1.3.1 Diferencia entre adaptabilidad social y capacidad criminal
 - 1.3.2 Egocentrismo
 - 1.3.3 Labilidad
 - 1.3.4 Agresividad



- 1.3.5 Indiferencia Afectiva
- 1.4 Peligrosidad y Riesgo Social
 - 1.4.1 Diagnóstico Criminológico
 - 1.4.2 Pronóstico Criminológico

Unidad 4. Política Criminológica

Objetivo:

Debatir acerca de las políticas públicas en materia de criminología y el acontecer diario del fenómeno criminal, aplicando los conocimientos previamente adquiridos, a fin de que elabore una crítica respecto a las políticas públicas en materia de criminología.

Contenidos:

- 4.1 ¿Qué es la política criminológica y qué estudia?
- 4.2 ¿Cómo se elaboran las políticas públicas?
- 4.3 Análisis criminológico de la delincuencia cotidiana
- 4.4 Análisis de la información que se obtiene en medios de comunicación
- 4.5 Crítica criminológica y propuesta de mejora en beneficio de la sociedad



VII. Acervo bibliográfico

- Baratta, Alessandro. Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal. España. Siglo XXI.
- Foucault, Michael. (2012) El Nacimiento de la Clínica. México. Siglo XXI
- Foucault, Michael. (2009) Vigilar y Castigar. México. Siglo XXI
- Hikal Carreón, Wael Sarwat (2011) Metodología y Técnicas de Investigación Criminológica. México. Porrúa.
- Hikal Carreón, Wael Sarwat (2011) Criminología Etiológica-Multifactorial: los factores criminógenos. México. Flores Editor y Distribuidor.
- Hikal Carreón, Wael Sarwat (2013) Criminología Psicológica. México. Porrúa.
- Larrauri Piojan, Elena. (2015) Introducción a la Criminología y el Sistema Penal. España. Editorial Trotta.
- Larrauri Piojan, Elena. (1991) La Herencia de la Criminología Crítica. España. Editorial Siglo XXI.
- Marchiori, Hilda. (2007) Psicología Criminal. México. Porrúa.
- Marchiori, Hilda. (2004) El estudio del Delincuente. México. Porrúa.
- Mendoza Bevide, Ada Patricia. (2006) Psiquiatría para criminólogos y criminología para psiquiatras. México. Trillas.
- Orellana Wiarco, Octavio Alberto. (2012) Criminología. México. Porrúa.
- Palacios Pámanes, Gerardo Saúl (2012) Criminología Contemporánea: Introducción a sus fundamentos teóricos. México. INACIPE.
- Rodríguez Manzanera, Luis. (2012) Criminología. México. Porrúa.
- Rodríguez Manzanera, Luis. (2012) Criminología Clínica. México. Porrúa.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl. (2011) La Cuestión Criminal. Planeta. México.



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
					Resiliencia 2 2 4 6	Mediación Empresarial 2 2 4 6	Mediación Familiar 2 2 4 6	Mediación Comunitaria e Intercultural 2 2 4 6	
					Pedagogía del Ser 2 2 4 6	Mediación Laboral 2 2 4 6	Mediación Escolar 2 2 4 6	Mediación Municipal 2 2 4 6	
					Estudios de Género y Equidad* 2 2 4 6	Mediación Mercantil 2 2 4 6	Mediación Civil 2 2 4 6	Mediación Policial 2 2 4 6	
								Mediación Penitenciaria 2 2 4 6	

*Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.